



RESOLUCIÓN ordenada por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Málaga sobre convocatoria de sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local para el próximo viernes 19 de noviembre de 2021 a las 9:00 horas.

Considerando que conforme al art. 119 del Reglamento Orgánico Municipal, por la Alcaldía se dictó la Resolución de fecha 23 de diciembre de 2019 por la que se establecía una periodicidad semanal de las sesiones de Junta de Gobierno Local, de forma habitual cada viernes.

Considerando que mediante Resolución de 15 de marzo de 2021 y ante la mejora de las cifras de contagio actuales del COVID-19 por la Alcaldía se resolvió revocar la suspensión del régimen presencial de las sesiones del Pleno, Comisiones del Pleno y Junta de Gobierno Local establecido en la Resolución de Alcaldía Presidencia de 13 de enero de 2021, acordándose incluso el traslado de la misma a los Consejos Rectores de los entes dependientes de naturaleza pública y a los Consejos de Administración de las sociedades mercantiles, para que adopten medidas análogas conforme a la normativa que les resulte de aplicación (CSV E+uILyvWpRiYFg0mmUsMhQ==).

En cumplimiento de lo anterior, conforme a la competencia atribuida por el art. 124.4.d) LBRL y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, esta Alcaldía resuelve:

Primero.- Convocar sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, que se celebrará el próximo día **19 de noviembre de 2021 a las 09:00 horas** en primera convocatoria. En segunda convocatoria, conforme al art. 76 por remisión del art. 179 ROM, la sesión se celebraría cuarenta y ocho horas después de la señalada para la primera, si coincidiera en día hábil. En otro caso, se trasladará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

Segundo.- La documentación íntegra de los expedientes incluidos en el orden del día se encuentra a disposición de los miembros de la Junta de Gobierno Local en la aplicación "Video Actas" en el siguiente enlace <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

Tercero.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión plenaria que se acompaña a la presente convocatoria.

Cuarto.- Comunicar esta Resolución al Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local para que proceda conforme al art. 126.4.b) LBRL a la remisión de las convocatorias a los Sres. miembros de la Junta de Gobierno Local y a las personas invitadas permanentemente conforme al resolutivo quinto de la citada Resolución de 23 de diciembre de 2019 y al art. 126.5 LBRL.

**"ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

52/21

- Sesión: **Ordinaria**.



Firmado por: DE LA TORRE PRADOS, FRANCISCO Fecha Firma: 17/11/2021 13:29 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: MERINO CUENCA, FRANCISCO ALEJANDRO Fecha Firma: 17/11/2021 13:44 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA Fecha Sello: 17/11/2021 13:50 Emitido por: FNMT-RCM

Secretaría General

- Fecha: *Viernes, día 19 de noviembre de 2021.*
 - Lugar: *Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.*
 - Hora: *09,00 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.*
- * PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO N° 1.- *Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de noviembre de 2021.*

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

GESTIÓN FINANCIERA

PUNTO N° 2.- *Propuesta de aprobación del Proyecto de cambio de financiación de dos proyectos de inversión desarrollados por el Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas por importe total de 100.000 €.*

RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

PUNTO N° 3.- *Propuesta de exclusión de oficio de D. de la convocatoria para la provisión de 13 plazas de Oficial de Policía Local (expediente n° 50/2021).*

PUNTO N° 4.- *Propuesta de aprobación de las listas definitivas de las Convocatorias efectuadas para cubrir 1 plaza de Suboficial del Servicio de Extinción de Incendios (OEP 2019); 3 plazas de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios (OEP 2019); 33 plazas de Cabo Especialista del Servicio de Extinción de Incendios (OEP 2020); 209 plazas de Bombero Especialista del Servicio de Extinción de Incendios (OEP 2020); 2 plazas de Monitor (OEP 2020); 7 plazas de Técnico Medio Diplomado en Trabajo Social (2 OEP 2008, 2 OEP 2017, 2 OEP 2019 y 1 OEP 2020); 6 plazas de Técnico Medio Educador (1 OEP 2008, 2 OEP 2017 y 3 OEP 2019); 6 plazas de Técnico Auxiliar Bibliotecas (OEP 2020); 2 plazas de Técnico Medio Archivos y Bibliotecas (OEP 2020); 1 plaza de Técnico Superior Ingeniero Industrial (OEP 2019) y 3 plazas de Técnico Medio Arquitecto Técnico (OEP 2020) (expediente n° 54/2021).*



Secretaría General

PUNTO N° 5.- Propuesta de aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Excmo. Ayuntamiento de Málaga (expediente n° 55/2021).

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

PUNTO N° 6.- Propuesta relativa a la aplicación de la excepción de la limitación sobre los horarios de funcionamiento de las terrazas y veladores previstos en el punto 1.2.2 de la normativa de los Planes Zonales Específicos de las Zonas Acústicamente Saturadas (Z.A.S.) en determinadas fechas y horarios (expediente n° 54/2021).

PUNTO N° 7.- Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional con motivo de la ampliación de las actividades programadas para la Navidad y Reyes 2021/2022 (expediente n° 52/2021).

PUNTO N° 8.- Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional con motivo de la celebración del “Día Internacional del Voluntariado” (expediente n° 59/2021).

PUNTO N° 9.- Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional con motivo de la celebración de la “XII Edición del Mercadillo Solidario” (expediente n° 60/2021).

PUNTO N° 10.- Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional con motivo de la celebración de “Un concierto del Coro Gospel It” (expediente n° 62/2021).

PUNTO N° 11.- Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional con motivo de la celebración de dos “Conciertos de la Banda de Música Zamarrilla” (expediente n° 63/2021).

PUNTO N° 12.- Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional con motivo de la celebración de “Las Jornadas de Videojuegos Mobilepark” (expediente n° 64/2021).

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y CONTRATACIÓN Y COMPRAS

CONTRATACIÓN Y COMPRAS



Secretaría General

PUNTO N° 13.- *Propuesta de aprobación de la extinción de la “Concesión del uso privativo de la vía pública mediante la instalación y explotación publicitaria de mobiliario urbano en el término municipal de Málaga” (expediente n° 36/2006).*

**ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES,
ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA,
Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO**

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

PUNTO N° 14.- *Propuesta de autorización del Segundo Modificado del contrato de obras de rehabilitación del Convento de San Andrés (Segunda Fase), sito en la Calle Eslava n° 8-10 (expediente n° 13/2018).*

**ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,
MOVILIDAD Y SEGURIDAD**

**GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO,
OBRAS E INFRAESTRUCTURAS**

PUNTO N° 15.- *Propuesta de aprobación inicial del Estudio de Detalle en C/ Hurtado n° 5 y 7 en Málaga en el ámbito del PEPRI Centro (expediente n° PL 46/2019).*

PUNTO N° 16.- *Propuesta de aprobación inicial del Estudio de Detalle sobre la parcela catastral que unifica las parcelas originales de Calle Carrión n° 7 y 9 en el ámbito del PEPRI Centro (expediente n° PL 2/2021).*

PUNTO N° 17.- *Propuesta de aprobación inicial del Estudio de Detalle en parcela VD-2 SUP-T.5 El Cónsul PA-T.5 (97) Calle Parménides (expediente n° PL 30/2021).*

PUNTO N° 18.- *Propuesta de aprobación del avance del Plan Especial de Reforma Interior del Suelo Urbano No Consolidado SUNC-R-P.2 B “Camino de San Rafael” (expediente n° PL 37/2020).*

***SEGUNDA PARTE: Asuntos de urgencia.**

***TERCERA PARTE: Informativa.”**

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Francisco de la Torre Prados

DOY FE:

**EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA
DE GOBIERNO LOCAL, o funcionario delegado**

